

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extrajero, semestre.....	18
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Plan.
En primera plana, línea..... 30
En segunda plana ó entre noticias, id. 25
En tercera plana, (sección anuncios) 10
En cuarta plana y comunicados orecias
funcionales.
Retrasas desde 12:50 pesetas en primera
plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10
pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de
impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

INCUBANDO DIPUTADOS REGIONALISTAS

Ya se va viendo claro en qué funda el Sr. Cambó sus esperanzas de tener en las Cortes un numeroso grupo de diputados, que le permita ser el eje de uno de los futuros Gobiernos de concentración que se esperan del nuevo Parlamento. Compondrán ese grupo regionalistas improvisados, que en una ú otra forma improvisen también en algunos distritos una opinión y unos votos regionalistas. ¡Con eso se contenta el Sr. Cambó!

A nuestro querido amigo D. Jorge Sitveta le ha tocado luchar con uno de esos regionalistas. En «nota» oficiosa, dada por el consulado de la Liga de Madrid, se reconoce la exactitud de los atropellos cometidos por el muy regionalista gobernador de Avila en la persona de un diputado provincial y de otros amigos del candidato conservador. Resulta que aquél estaba ejerciendo oposiciones y además, por ser vicepresidente de la Comisión provincial, no puede ausentarse de la capital de la provincia. ¡He ahí por qué se le detuvo, se le condujo por la Guardia civil, se le insultó y se le vejó, se le metió en la cárcel, y no se le pasó por las armas, porque todavía no ha llegado la hora de introducir en Castilla ejemplaridades de justicia catalana!

A cualquiera que conozca las realidades políticas españolas, le preguntamos nosotros: ¿qué excepción será más terrible, más eficaz, más decisiva sobre un distrito electoral: la que pueda ejercer un vicepresidente de Comisión provincial, recorriendo el propio distrito, o la que ejerce un gobernador, atropellando y escarneciendo a ese diputado provincial? ¿Cuándo se puede decir que intervienen los abominables resortes del Poder, en lo primero o en lo segundo?

¡Pero el gobernador de Avila es uno de los tres o cuatro que en el lote han correspondido a los ministros regionalistas, y se ha creído que por medio de él se podía lograr un diputado para el futuro grupo que ha de encarnar en la Cámara la hegemonía prusiana de Cataluña con que amenaza a España Regionalistas improvisados, que aspiran al triunfo por distritos donde el regionalismo no había dado jamás indicios de vida. ¿Ha habido jamás nada tan artificial en la política de los partidos del turno?

¡Ah! Pero los catalanistas quieren y reclaman la exclusiva en la intervención electoral de las autoridades. Puede el gobernador de Avila hacer eso contra un candidato conservador; puede el gobernador de Teruel hacer contra conservadores y liberales lo que en reciente manifiesto insinuaban D. Justino Bernad y D. Antonio Rey Villanaval. Pero si el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros se permite hacer alguna recomendación en favor de algún candidato liberal-demócrata, ¿contra él se legitiman las insidias y los vituperios?

¿Con qué candidato regionalista ha tropezado el Sr. Rosado en esas lícitas indicaciones que se ha permitido hacer? Porque en el tropiezo con un regionalista debe de estar la razón de la indignación del consulado de la Liga, ya que no apunta ninguna contra el subsecretario de Gobernación, que a Santander ha ido a dirigir las elecciones. Si en eso hubiera coacción o incoherencia, ¿qué más daría, si sólo irían contra conservadores?

Pero hay en medio de estas amenidades pintorescas de la renovación regio-

nalista algo muy grave y muy serio, y que envuelve para el Gobierno una inmensa responsabilidad. Los diputados que de esa manera se están incubando, a la sombra de dos ministros de la Corona y con el consentimiento de todos los demás, traen un programa declarado y bien ostensible: la reforma de la Constitución en sentido antimonárquico, un recio ataque a los cimientos del régimen que hace cuarenta y dos años se logró en España, y al cual debemos esos ocho lustros de paz y de progreso. ¿No se da cuenta el señor presidente del Consejo de ministros de lo que significa su colaboración en esa obra?

De La Epoca.

Del Ayuntamiento

El erario municipal

Como al dar cuenta de la reseña de la sesión ayer celebrada por nuestro municipio decimos, la Contaduría facilitó la siguiente nota relativa al movimiento de fondos municipales.

	Pesetas
Existencia en caja en fin de la semana anterior.....	5.273 71
Recaudación obtenida en la que finalizó ayer.....	3.485 »
Suma.....	8.758 71
Obligaciones satisfechas en la que finalizó ayer.....	» »
Nóminas de jornales pendientes de formalización.....	4.454 73
Suma.....	4.454 73
Existencia resultante ayer..	4.303 99
**	
Obligaciones más importantes pendientes de pago:	
Contingente provincial.....	6.000 »
Alumbrado público.....	12.770 42
Montepío municipal.....	1.500 »
TOTAL.....	20.270 42

Denunciados

Nuestro editorial de ayer ha sido denunciado por el Gobernador de la provincia tomando motivo para ello del artículo de fondo «Tropelías y pasividad» que reproducimos de nuestro querido colega de Madrid «El Debate».

A las doce de la noche le fué notificada la denuncia a nuestro director; quien prestó declaración ante el digno Juez señor Callejo.

Inmediatamente se transmitieron las oportunas órdenes para que fuera recogida la parte de la edición depositada en Correos, pues en la capital se había repartido a la hora acostumbrada.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha continuado practicando diligencias el Juzgado, presentándose en nuestra redacción el Sr. Callejo,

acompañado del secretario señor Grau, y los correspondientes oficiales y alguaciles.

Puesto que el asunto está en manos de la justicia, nos abstenemos de hacer todo comentario, seguros de que el probo y competentísimo funcionario que en esta ciudad la representa cumplirá estrictamente con su sagrado deber.

Por lo demás, lamentamos los perjuicios materiales que, con este motivo se nos originan y, más que nada, el que nuestros suscriptores se vean privados de conocer las interesantes informaciones que nuestro número contenía, por estar relacionadas con la actual campaña electoral que tanto interés ha despertado en toda la provincia.

No terminaremos estas líneas sin manifestar nuestra gratitud al Sr. Callejo por las atenciones de que nos ha hecho objeto, compatibles con la seriedad y el respeto de su elevado cargo.

SUSCRIPCIÓN

para la Cocina económica y apertura de obras; entregado hoy en esta Redacción para dicho fin.

	Pesetas
Recaudado por el señor Secretario	
Excmo. señor Marqués de Peñafuente.....	50 »
D. Emilio Ruiz de Salazar... »	25 »
» Ramón de Vega..... »	50 »
TOTAL.....	125 »

La suscripción continúa abierta, pudiendo entregarse las cantidades en el Ayuntamiento y en las Redacciones de los periódicos locales.

LA RETIRADA DEL SR. ROJAS

Nuestro querido amigo el ilustre jurista D. Francisco González Rojas candidato hasta ayer a la Diputación a Cortes por el distrito de nuestra ciudad, nos pide la publicación del manifiesto que dirige a los electores del mismo, el cual será repartido profusamente entre todos ellos y que copiamos a continuación.

«A los electores del distrito de Avila

Reiteradas instancias y súplicas que juzgué ser para mí ineludibles, me decidieron a presentar mi candidatura para diputado a Cortes por este distrito siempre en la idea de que mi nombre había de servir para congregar con eficacia a los elementos de la derecha, lo cual hubiera ocurrido si ajenas intransigencias y deseos de exclusivos predominios no lo hubieran estorbado; pero ante la actitud de los mismos que reconocen la gran fuerza de la opinión que me sigue al confesar que mi insistencia en la lucha implicaría el peligro de su derrota,

dispuesto por mi parte y estándolo también los que dirigen este movimiento de opinión a no sacrificar lo que juzgamos esencial ante menudas cuestiones de amor propio o personales conveniencias, me he determinado a retirar mi candidatura obedeciendo superiores indicaciones que demuestran la alteza de miras de los que con esta generosidad proceden.

Cábeme la satisfacción de haber contemplado de cerca este consolador movimiento de la opinión sensata e independiente, que hasta ahora parecía mortecina, que aspira a romper viejos moldes que nos empuñan y a una renovación en el orden social, de la que será una consecuencia el saneamiento en el político y que hace abrigar la fundada esperanza, si sigue organizándose, de que en tiempo no lejano Avila habrá salido del marasmo en que diversos elementos parece que se empeñan en retenerla.

Para cuantos me han seguido en estos preliminares de lucha guarde en mi pecho la más profunda gratitud, y para los que con nobleza y en fuerza de verdaderas convicciones me han combatido o se disponían a hacerlo, mi mayor respeto.

Avila 7 de febrero de 1918.

Francisco González Rojas.»

Muy de veras lamentamos, y con nosotros la mayor parte de la opinión de Avila y pueblos del distrito, la determinación adoptada por el Sr. González Rojas, acatando indicaciones dignas del mayor respeto y por acallar temores, que nosotros creemos infundados, sobre el perjuicio que su intervención en la contienda electoral pudiera ocasionar a la causa de la religión y del orden.

Tenemos la convicción de que la candidatura del Sr. González Rojas, hubiera obtenido el triunfo el día de la elección de diputados más respetuosa con la determinación a que le ha llevado su corrección y exquisita delicadeza, nos place expresar nuestro ferviente anhelo de que su sacrificio, sea fecundo para la causa de las derechas y de la renovación política maurista que le había confiado su representación en nuestra provincia.

Comité maurista

Ha quedado constituido en nuestra ciudad el Comité maurista en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: D. Francisco González Rojas y Excmo. señor conde de Montefrío.

Presidente efectivo: D. Luis Felipe Sierra.

Vocales: D. Constantino García Pérez, D. Cristóbal Pardo Baquero, D. Basilio Aboín, D. Saturnino González Vallejo, D. Jesús Rodríguez, D. Gabriel Jiménez, D. José Sánchez García, D. José Aguirre, D. Agustín de Vega Bebe y D. Luis Delgado.

Tan pronto como se celebren las elecciones generales llegará a nuestra ciudad el ilustre catedrático de la Universidad Central y excmo. concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. Golcochea, quien se propone dar una conferencia de propaganda de la política que tan acertadamente dirige D. Antonio Maura.

Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes

SECCIÓN DE MADRID

Este naciente Centro americanista ha seguido organizándose, pero al mismo tiempo trabaja ya en dar forma concreta a su programa, y al efecto se ha presentado en su seno una ponencia, en sesión celebrada el día 21 de diciembre próximo pasado, por los Sres. Dr. Luis Ortega Morejón, Dr. Santiago Carro, D. Rafael Reynat, D. José María Gamoneda, D. Juan Ignacio Galvez (colombiano) y D. Rodolfo Reyes (mexicano) que, recogiendo ideas estampadas en diversos estudios y trabajos realizados de tiempo atrás por otros Centros, propone que la Academia, unida a esos Centros y a cuantos esfuerzos se hagan en el propio sentido, procure trabajar activamente, sin más estudios teóricos ni lirismos vacuos, que no hacen ya falta, en las siguientes finalidades:

I. Procurar que el Gobierno español deje de ver las relaciones con Hispanoamérica como simples relaciones internacionales, dando toda la intensidad que corresponde al contacto de España con la quinta parte de sus hijos, que radican en América, y con aquellos sus pueblos aines.

II. Que los españoles que viven en América tengan, tanto durante su residencia allá como al volver a su tierra, la influencia de diversos órdenes que debe corresponderles en esta sociedad española.

III. Que antes de terminar la guerra se reúna una conferencia hispano-americana para tratar, sobre todo, de ensayos de cambios de productos, con todos los accesorios, como Exposiciones, etcétera, etc.

IV. Que se asegure la validez de títulos de profesiones liberales por tratados como los que ya existen con algunos países, como México y que se dé en los estudios relativos un lugar interesante al conocimiento mutuo entre España y los pueblos de su raza.

V. Que se active todo lo referente a la protección de la propiedad literaria y propaganda del libro.

VI. Asegurar desde luego, y a reserva de proyectos más amplios el intercambio de profesores y, sobre todo, de alumnos con América.

VII. Cooperar a todos los esfuerzos para lograr mejores comunicaciones entre España y América, tanto las generales, como en particular las postales y especialmente las relativas a artículos impresos.

VIII. La creación de una Universidad hispano-americana sobre bases fáciles y prácticas que se proponen.

IX. Como coronamiento de estas aspiraciones creamos que dado el papel que España representa entre los pueblos de su raza y supuesto que al emprenderse realmente la actividad americana es preciso un núcleo, un centro que facilite las relaciones consiguientes, debe proyectarse e intentarse la fundación del Palacio de América en Madrid que sea a manera de símbolo y directorio del esfuerzo americanista y lugar de cita de los pueblos hermanos.

X. Que por todos los medios conducentes se active la celebración del aplazado Centenario de Cervantes; y que desde luego se procure cerca del Ayuntamiento de esta Villa y Corte que inicie una nomenclatura de calles dedicada a honrar a grandes americanos, comenzando por D. Andrés Bello, a

quien justamente llamó Menendez Pe- layo «salvador de la integridad del habla española en América». Al mexicano Icazbalceta, a los Argentinos Echevarría, Andrade y Obligado, al colombiano Pombó, al Uruguayo Rodó, a la cubana de Avellaneda, a Olmedo el ecuatoriano peruano y a Rubén Darío el nicaragüense, como otros tantos dignos de ese honor, sin que fueran los únicos; y

XI. Que se active todo cuanto sea posible, la erección de una estatua a Vasco Núñez de Balboa, el descubridor insigne del Pacífico, que con tan justo mérito merece esa consagración de su epopéyica empresa, cuya grandeza causa todavía la admiración del mundo entero.

Ha sido elegida la nueva Junta directiva de esta Sección de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes, en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Augusto González Besada.

Vicepresidente primero: Excmo. señor D. Rodolfo Reyes.

Vicepresidente segundo: Excmo. señor D. Rafael Roynot.

Consiliario primero: Excmo. Sr. don Luis Ortega Morejón.

Consiliario segundo: Sr. D. Santiago Carro.

Tesorero: señor conde de Castillo-Fiel.

Secretario: Ilmo. Sr. D. José María Gamoneda.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las siete y en segunda convocatoria, abrió la sesión el Alcalde Sr. La Puente, que tiene a la diestra y siniestra a los tenientes de alcalde Sres. Martín y González Vallejo, respectivamente; en los escaños se sientan los concejales señores Bahillo, Jiménez, De gado Porres, Melero, Heras, Avila, Sanz, Muñoz y Sánchez Monge.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada sin discusión alguna.

El Alcalde da cuenta a la Corporación del fallecimiento del alguacil Eustaquio González, dedicándole sentidas frases, pide conste en acta el sentimiento que ha causado su muerte y que se haga lo mismo que se ha hecho otras veces en casos análogos; así se acuerda.

A continuación el Secretario da lectura de la nota de movimiento de fondos de la semana anterior, que en otro lugar de este número publicamos.

Seguidamente se da lectura de varias cuentas y nóminas que son aprobadas, a excepción de una del farmacéutico señor Gutiérrez, que previa una pequeña discusión en la que intervienen los concejales Sres. Bahillo, Heras, Jiménez y algunas explicaciones del Sr. La Puente, se acuerda pase a la Comisión.

Leída la cuenta de gastos hechos durante la semana en las cañerías, pide la palabra el Sr. Melero para manifestar que viene observando que en todas las sesiones se presentan cuentas análogas por dicho concepto y que él ha recorrido todas las cañerías y ha pedido observar no se trabaja en ninguna y pide explicaciones al presidente de la Comisión que autoriza con su firma dichas cuentas.

Entra el salón el concejal Sr. Nieto. El Sr. González Vallejo como presidente de la comisión, dice, que él firma las cuentas por que van autorizadas por el arquitecto, pero que cree que en efecto no se trabaja en alcantarillas, pero que como es el capítulo donde más dinero figura en presupuestos, se aplique para otros conceptos; las mismas explicaciones dan otros señores concejales, por las cuales se da por conforme el Sr. Melero y pide se tenga esto en cuenta para que al formar los nuevos presupuestos se consigne a cada capítulo la cantidad necesaria a fin de evitar estas transferencias; así se acuerda y apruébase la cuenta origen del debate.

Se acuerda la adquisición del número necesario de adoquines sobre los que ya hay, para el inmediato arreglo de las calles levantadas.

A sí mismo se acuerda pase con carácter urgente, a la comisión respectiva, la construcción de alcantarillado del padredón de Santo Tomás, callejón del Moro y otra sobre construcción de casas baratas.

Se lee una comunicación de contaduría, sobre baja de sepulturas en el cementerio por falta de pago, a petición del señor Alcalde se acuerda avisar a los interesados antes de proceder a su baja.

Pasa también a la comisión una instancia de los farmacéuticos titulares, sobre abono de cuentas.

Se lee una instancia de los vecinos de las calles de la Magana y San Esteban solicitando se construya el alcantarillado en dichas calles, comprometiéndose a pagar la parte correspondiente: pasa con carácter urgente a la comisión.

Se conceden quince y ocho días de licencia a los concejales señores Fournier y Sánchez Monge respectivamente.

Se retira del salón el señor Sánchez Monge.

Seguidamente salió a relucir el ya famoso expediente sobre depuración de responsabilidades con motivo del excesivo gasto de carbón en la máquina elevadora de agua instalada en el denominado prado «Sanjuaniego». Se retira el concejal Sr. Delgado Porres.

El concejal Sr. Sanz dice que no está conforme con la instrucción del expediente y censura al «juez instructor» del mismo que lo ha sido el Sr. Jiménez, pues en dicho expediente no se concreta si ha habido o no filtraciones.

Previo pesada discusión en la que intervienen varios señores concejales, el Sr. Jiménez explica la instrucción del expediente, dando claras y terminantes explicaciones que satisfacen a todos los señores concejales, excepto al Sr. Sanz, que al ser aprobado el expediente, hace constar su protesta y disconformidad.

Durante la discusión de este asunto el Sr. Avila ruega a la presidencia haga entrar en el salón a los concejales que se han retirado; el Alcalde pretende justificar la retirada, pero le sale al encuentro el Sr. Heras, diciendo no hay derecho a que los concejales abandonen el salón.

Terminó la sesión con la lectura de una moción del Sr. Bahillo pidiendo la plantación de cuarenta mil árboles en las márgenes del río Grajal; fué defendida por su autor, el cual manifestó que a más de exigirlo así la higiene y el ornato público, a la vuelta de media decena de años, podría reportar un beneficio de treinta a cuarenta mil duros; dice el concejal Sr. Nieto que si bien es cierto está conforme con la plantación, cree que son muchos miles de duros y muchos miles de pesetas, que el Ayuntamiento no tiene, las que costarían los cuarenta mil arbolillos.

A las nueve y media se levanta la sesión.

El traslado del Gobernador

La noticia que ayer nos transmitía «Prensa Asociada» sobre el traslado del Sr. Viala que insertábamos en nuestro número de ayer fué conocida en nuestra ciudad antes de la publicación de nuestro periódico, causando la natural satisfacción.

Repasando la prensa de Madrid leída hoy a esta redacción vemos confirmada la noticia de «Prensa Asociada» si bien no se sabe la fecha en que se someterá a la firma del Rey el Real decreto.

Como sabemos que algunas personas abrigan dudas sobre la veracidad de nuestra información, pretendiendo quitar importancia a los hechos que han motivado esta medida del Gobierno, copiamos, a continuación algunos sueltos de la prensa de Madrid que confirman nuestras afirmaciones:

De La Epoca.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación coincidió en sus manifestaciones de esta mañana con lo que el presidente acerca del orden público, que es perfecto en toda España.

El Gobierno, según el Sr. Bahamonde tiene noticias de determinados manejos de ciertos elementos interesados en producir perturbaciones en el país; pero está atento a todo lo que pueda sobrevenir.

—¿Se prepara alguna combinación de gobernadores?—preguntó un periodista.

—De combinación, propiamente dicha, no hay nada. Si hay que, con ocasión de lo sucedido en algunas provincias y de las quejas que se producen, el Gobierno tiene pendiente una resolución; pero ésta aún no tiene estado.

—Se relacionará esa resolución con el gobernador de Avila?

—Ya les he dicho a ustedes bastante —contestó el ministro.

Este no quiso ser más explícito en esta cuestión; pero parece seguro que, desde luego, alcanza dicha resolución al citado gobernador, y que la combinación se hará antes de las elecciones.

De El Debate:

Los gobernadores.—Una próxima resolución del Gobierno

El ministro de la Gobernación ha negado que esté ultimado—como se ha dicho—una combinación de gobernadores.

Lo que hay en esto es que el Gobierno tiene pendiente una resolución con motivo de las quejas que ha recibido, resolución que, por no tener aún estado oficial, no ha querido darla a conocer el Sr. Bahamonde.

De las palabras del ministro se desprende que esta resolución será un hecho antes de las elecciones.

De El Mundo:

«El vizconde de Matamala confirma que se ha a una combinación de gobernadores»

¿Habrá pronto combinación de gobernadores a base de los de Málaga, Alicante, etc.?—preguntó un periodista. No hay nada por ahora—repuso el ministro—, y menos a base conocida y determinada, si bien es cierto que con ocasión de lo sucedido y quejas que se producen, el gobierno tiene eso pendiente de resolución, pero que esto todavía no tiene estado para ser objeto de noticias de prensa. Es lo único que en lo referente a combinación de gobernadores se puede decir por hoy.

—¿Se hará antes de las elecciones?

—No puedo hablar más de lo manifestado.»

La noticia en Piedrahíta-Barco

Momentos después de recibir nosotros la noticia era transmitida, por teléfono, a distintos pueblos de Piedrahíta-Barco, desbordándose el entusiasmo entre los electores del mismo, como lo demostraron organizando bailes públicos y disparando centenares de cohetes.

También el candidato de la «Liga catalanista» debió tener conocimiento del traslado del Sr. Viala, pues cuentan que cuando se dirigía en visita electoral a pueblo de La Carrera, recibió en el camino una carta, cuya lectura motivó la inmediata salida del conde de Cuevas de Vera para esta capital, sin que, en su precipitación, se acordara de despedirse de sus acompañantes.

Circula con insistencia el rumor de que el conde de Cuevas de Vera ha marchado a Madrid, siendo lo más probable que desista de la lucha en Piedrahíta-Barco, en vista de la inutilidad de todos los esfuerzos por derrotar al Sr. Silvela.

NOTICIAS

Leemos en «La Epoca» de anoche:

«Hace pocos días llegó a Madrid, para un negocio de ganados, el vecino de Alamedilla (Avila), Enrique López Sánchez, a quien se unieron dos sujetos, para ampliar dicho negocio.

Ayer, Enrique y los dos anónimos se reunieron en un reservado de una taberna de la calle de Arlabán, para seguir negociando. Enrique les entregó 5.000 pesetas, y entonces los desconocidos le pasaron un pañuelo por las narices, que

no le privó del conocimiento pero si momentáneamente de la vista.

Luego salieron los tres hasta la calle de Sevilla, y allí los dos desconocidos le dejaron a la puerta de La Equitativa, mientras que ellos entraban a poner un telegrama. Pero Enrique sospechó entonces de que aquella casa tenía dos puertas, y al comprobarlo, vió que le habían timado.

Al presentar el forastero la denuncia, hizo entrega de un maletín de cartón que contenía una carterita con recortes de periódicos y un sobre con billetes anuncios.»

Mercería. Pablo San Segundo.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 43 del reglamento, la Cooperativa Militar celebrará su junta general ordinaria el día 10 del actual, a las once de la mañana, en el Coliseo Abulense.

Compro casa

Ofertas: a la Dirección de este DIARIO.

Tenemos entendido que en breve se estrenará en esta capital el drama en verso titulado «Doña Juana, la Beltraneja», original del joven e ilustrado poeta D. Federico de Mendizabal y G. Lavín, distinguido colaborador nuestro.

Paraguas para señora. Jesus Rodriguez.

Se ha dispuesto que se excluya de las listas de aspirantes a ingreso en el escalafón general del Magisterio a los maestros que le hayan conseguido por medio de oposición libre, y los que no hayan ingresado por oposición puedan tomar parte en ninguna otra que se anuncie, a no ser que éstas sean restringidas para mejorar de sueldo.

LA FUNERARIA: VALLADOLID 4

LA PEÑA

Anoche de seis a diez, se celebró el segundo baile de trajes organizados por esta sociedad, que estuvo tan concurrido como el anterior, superándole en la variedad de disfraces.

Contribuyó al mayor esplendor de la fiesta, la hermosura de nuestras jóvenes paisanas, que ataviadas elegantemente, formaban pintorescos y simpáticos grupos donde reinaba el buen humor.

Entre el selecto público que llenaba totalmente el salón, vimos a las encantadoras señoritas de Paradinas, Muñoz, Pezzi, Pelaez, Sierra, Cervera, Santa María, Manso, Robles, González, Sánchez Martínez, Jiménez Muñoz, Sainz, Picón, Nebreda, Vinuesa, Obeso, Ulloa, Barutell, Gorostegui, Cavada, Arechaga, Fé, Martínez, Rivelles, Guerra, Familiar, Benito, Pérez, Villa, Carramelino y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Sinbaldo.

JABÓN ZOTAL

Contra enfermedades de la piel. Venta: Farmacias, Droguerías y Bazaros.

Matadero público.—Día 6. Se degollaron 10 cerdos. Recaudado por consumos, 1.009'06 pesetas.

Chalinas novedad. Jesus Rodriguez.

La «Gaceta» de ayer contiene, entre otras resoluciones de que hemos dado cuenta una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que el día 2 de marzo próximo se verifique nueva subasta para el suministro de libros del Registro de la Propiedad, y la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal, durante el mes de diciembre del año próximo pasado.

Filtros, macetas, adornos para mesa, Aguirre.

Han sido ascendidos a Subintendente de segunda y Mayor de Intendencia respectivamente, nuestros muy queridos amigos D. Angel Llorente Poggi y don Eduardo Godino.

Muy de veras felicitamos a dichos señores.

Fumadores, pedir papel ABADIE.

Mañana celebrará «La Peña» un baile infantil en el Coliseo Abulense, en el que se repartirán a los niños bolsas de caramelos y se adjudicarán tres premios a los mejores disfraces.

Muy en breve se pondrá a la venta un interesante folleto titulado «El asocio o Universidad y Tierra de Avila»

Lo interesante del tema llamará seguramente la atención de los pueblos interesados.

Según leemos en la prensa de Madrid, ayer fué recibida en audiencia por S. M. la Reina, la aristocrática dama doña Amalia Loring, madre del candidato por el distrito de Piedrahíta-Barco D. Jorge Silvela.

En Zaragoza, donde residía, falleció ayer el Sr. Fernández Ramos, Delegado de Hacienda jubilado y padre de nuestro querido amigo D. Moisés, oficial de la Tesorería de Avila, al cual expresamos el más sincero pésame.

En la dehesa del Cid se venden carbos de pino de todas las medidas.

El guarda mayor de la misma informará.

Se puede decir que será un hecho el perdón de los brigadas y sargentos licenciados fítmamente.

Esto sí, que con ciertas condiciones pues el ministro de la Guerra ha remitido a los capitanes generales las instancias de los despedidos, en las que se solicita el reintegro, para que informen los jefes de Cuerpos de las juntas de reaganche, y si algún informe es desfavorable no se admitirá a la persona a quien se refiera.

A pesar de todo, parece que hasta ahora las impresiones son optimistas.

Movimiento de población.—Día 6.

Nacimientos: Andrés Corvino de San Segundo Albino, Andrés Tomás Mories Martín y Antonio Ubeda Jiménez.

Funciones: María Jiménez Pérez y Benito de la Fuente Asenjo. No hubo matrimonios.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la junta general celebrada en 29 de enero por el patronato penitenciario de esta provincia, la sección de propaganda se ha dirigido por conducto de su presidente, D. Pablo Callejo de la Cuesta, a varias entidades de esta localidad solicitando donativos para aumentar los fondos de tan benéfica asociación, habiéndose ya obtenido el primero de cincuenta pesetas, donadas por el Gobernador civil Sr. Viala y Ayguavives. De desear es que este rasgo filantrópico sirva de estímulo a otras personalidades para que con su óbolo contribuyan al fomento de una obra tan humanitaria y que tanto ha de influir en la reintegración social del delincuente.

El recaudador de la Hacienda de la zona de la capital ha nombrado auxiliar de la misma a D. Juan Martín Cerezano.

La junta calificadora de aspirantes a destinos civiles anuncia hallarse vacantes las plazas de carteros de Castellanos de Zapardiel y Aveinte (Avila).

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus amigos los señores de Paradinas, ha llegado de Madrid la bella y distinguida señorita Ana Rita Robles Astudillo.

La sociedad de recreo «La Peña» ha tomado el acuerdo de hacer entrega a las Cantinas Escolares de la cantidad recaudada en el último festival celebrado por la misma, con objeto de que sea dedicada a costear las comidas que se puedan y a que dicha suma alcance.

Aplaudimos el pensamiento de dicha sociedad.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho o diez o más en terminarla. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

La «Gaceta» publica un decreto declarando que las Cámaras de Comercio y las Sociedades Económicas podrán designar representantes para formar parte de las Juntas locales de primera enseñanza.

La Junta directiva de la Casa de Misericordia de esta ciudad, ha determinado expender en licitación pública los jameños, lomos, manos y orejas del cerdo sacrificado en la casa de la benéfica institución.

El acto de subasta tendrá lugar, probablemente, a las doce y media del domingo próximo, en la glorieta de la Plaza del Alcázar.

Escuela de niños. Ibarreta 5,

En el concurso que anualmente celebra el Ayuntamiento de la Corte para premiar las edificaciones urbanas de mejor gusto y belleza para el público ornato, se han concedido honrosas menciones honoríficas a las casas número 10 de la calle de la Lista y número 8 de la calle de Lisboa, proyectadas y dirigidas por el eminente arquitecto D. Enrique María Repullés y Vargas.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 7 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	76'60
Amortizable 5 por 100.....	96 >
Idem idem (nuevo).....	94'30
Idem 4 por 100.....	86'25
Banco de España.....	517 >
Tabacalera.....	289'50
Francos.....	72'60
Libras.....	19'70
Exterior.....	85'15
Obligaciones del Tesoro.....	>>
Azucareras, preferentes.....	>>
Idem ordinarias.....	>>
Obligaciones Sociedad general	>>
Azucareras.....	>>

Prensa Asociada.

NOTA Las noticias que nuestro activo correspondiente nos comunica referentes a la guerra, no tienen importancia alguna, las cuales suprimimos hoy dado el exceso de original de actualidad.

Harina de 1.ª a 27 reales arroba.
Idem de 2.ª a 25 id., id.
Idem de 3.ª a 23 id., id.
Compras paralizadas.
Tiempo revuelto.
Aspecto de los campos bueno.

Valladolid 5. —Mercado del Canal.— Hoy también fueron nulast las entradas de trigo en este mercado del detall debido a la tasa

Mercado del Arco.—Tampoco en este mercado hubo hoy entradas de trigo al detall, siguiendo por lo tanto el retraimiento de los vendedores debido a la tasa.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:
Centeno a 60 reales las 90 libras.
Cebada a 52 reales las 70 libras.
Algarrobas a 66 reales las 94 libras.
Lentejas a 38 reales fanega.

Medina del Campo.—5.

Las entradas de trigo fueron hoy unas 200 fanegas, que se vendieron hoy, según dicen, al precio de la tasa.

La cebada se cotiza de 33 a 54 reales fanega, algarrobas de 59 a 60.

Harina extra se vende a 50 pesetas los 100 kilos, primera a 49 de todo pan y bajas a 48.

Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

Palencia de Bracamonte.—31.

Trigo entrada nula, vendiéndose de 72 a 73 reales fanega.

Cebada 200 de 53 a 54 id.

Centeno 80 de 60 a 61 id.

Algarrobas 300 de 60 a 62 id.

Harina de 1.ª a 25 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 24 id. id.

Idem de 3.ª a 23 id. id.

Compras, sin operaciones.

Aspecto de los campos: bueno.

Con motivo de la tasa está todo paralizado sin hacerse operaciones.

Antituberculosos «Sat»



Informes y venta:
FARMACIA PARADINAS. AVILA

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO ÚNICO en las ENFERMEDADES C RDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 6 (16-30.)

De política

El Consejo de hoy

Al recibir a los periodistas el Presidente del Consejo de ministros ha manifestado que en el Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey ha carecido por completo de interés.

En él García Prieto dió cuenta a Su Majestad de todo lo referente a la política interior y exterior.

También leyó el decreto que mañana se pondrá a la firma sobre la ampliación de la fé notarial.

Un consejo

A la terminación del Consejo de ministros, se celebró un consejo en el que se dió cuenta del avance de decreto sobre el consumo de las existencias de algodón que hay en España.

Fernández Prida a Valladolid. Según ha anunciado el marqués de Alhucemas el sábado saldrá para Valladolid, el ministro de Gracia y Justicia D. Joaquín Fernández Prida.

Ventosa de viaje

También anunció el Sr. García Prieto que en breve marchará el ministro de Hacienda a dar una conferencia.

Dimisión desmentida

El jefe del Gobierno ha desmentido rotundamente que sea cierto como anuncian algunos periódicos que haya presentado la dimisión de su cargo el Comisario general de Abastecimientos don Luis Silveira.

Empleado cesante

El ministro de Hacienda Sr. Ventosa, enterado de que un oficial de la Delegación de Barcelona había abandonado el cargo para dedicarse a la propaganda electoral, le ha dejado cesante.

Una disposición

Enterado el Sr. Ventosa de que en ciertos pueblos se requiere como arma electoral el reparto del impuesto de consumos, ha dictado una disposición prohibiendo terminantemente que dicho asunto se relacione con las elecciones.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del Monarca varios decretos entre los cuales figuran los siguientes:

Disponiendo que el general de brigada D. Ricardo González, pase a la situación de reserva.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería D. Fernando Alvarez Rivas.

DE BARCELONA

Noticias oficiales

Comunican de la ciudad condal que el capitán general ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa en la que se dice ha sido autorizada la celebración de mítines y demás actos de propaganda electoral.

En la misma nota se hace constar que ha visitado al general Barraquer una comisión de almacenistas de ultramarinos.

Otra comisión de detallistas de comestibles ha visitado al capitán general para mostrarle su conformidad con la rebaja establecida siempre que la acaten los almacenistas.

En otra nota se hace constar que ha sido autorizada la publicación de un bando del alcalde permitiendo la circulación de carrozas y carruajes en los próximos días de carnaval.

Reunión de autoridades

Esta mañana se ha reunido la Junta de autoridades con objeto de adoptar medidas para garantir el orden durante los próximos carnavales.

Una huelga

Comunican de la ciudad condal que continúa sin resolver la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de Trinehet.

Una visita

Mañana girará una visita a la parroquia de Santa Ana, el Obispo de la Diócesis Dr. Reig.

Prensa Asociada.

Conservas Ulecia
LIGERAS



ODOL es sin disputa el dentífrico más extendido en todo el mundo.
Esta aceptación universal es debida a que sus efectos antisépticos son permanentes, y también a su gusto deliciosamente refrescante.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 8.—Viernes.
Santos Juan de Mata, Paulo, Lucio, Ciriacio, Juvencio y Honorato.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Noza. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochece y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Juan de Mata con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Ávila.—5.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 36 pesetas los 100 kilogramos.
Centeno a 60 reales las 96 libras. Pesetas 36'22 los 100 kilogramos.

Cebada de 52 a 53 reales la fanega. Pesetas 40'36 y 41'14 los 100 kilos.

Algarrobas de 60 a 61 reales la fanega. Pesetas 34'69 y 35'26 los 100 kilogramos

Calcúlase la entrada de trigo en 200 fanegas.
Tendencia del mercado indecisa.
Temporal, bueno.

Cantaleja.—3.

Trigo entrada 200 fanegas sin precio.
Centeno 40 de 60 a 61 id. las 92 id.
Cebada 90 de 51 a 52 id. la fanega.
Algarrobas 25 de 53 a 60 id.

AVISO IMPORTANTE

LA CASTELLANA

GRAN CASA DE VIAJEROS

ZENDRERA NUMERO 15

Trato esmerado, habitaciones espaciosas y economía sobre todas las demás en su clase.

HAY W. C.

TE PURGANTE DR. GUTIÉRREZ

El más económico, agradable y cómodo. Desconfiad de los que lo curan todo, que generalmente no sirven para nada. 10 céntimos paquete.

PASTILLAS VERDES calman la tos. 50 céntimos caja.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios o gualas.

LA EMULSION VITÆ

DEL

Doctor T. Pérez

Se halla de venta en farmacias y droguerías.

Depositarios: Sres. Pérez Martín y C.

Pinturas, colores, barnices y esmaltes.

Agua de Colonia y Ros Quina, 4 pts. litro

Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.

Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6, —Droguería y Perfum

SECCION DE ANUNCIOS

REUMA-GOTA

Curación pronta y segura, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles, con

Antiurico-Weiss

DEL DOCTOR CUBRDA

Laureado con EL GRAN PREMIO, Exposición de Milán, de 1916. En farmacias, droguerías y centros de específicos. No hay un solo caso que no cure. *Oídica, cálculos, cólicos nefríticos.*

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas rectorias

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS:

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcazar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.



EL VERDADERO TRATAMIENTO de las enfermedades de la piel es el uso de compuesto arsenical «X 2». Con su uso hemos visto curar radicalmente varios casos de dermatitis exfoliativa generalizada.



Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, provenza o país, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

Hortalizas

de repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahorias y otras muchas.

Semillas de melón y sandías, clases selectas.

Vicente Martín Iniguez

Gamazo V. M. Valladolid

NOTA. Esta casa compra sacos y botellas usadas, pase su ofertas con cantidades y precio último.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO

habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 15, de Gijón el 20 y de Cádiz, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 26; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 18, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Cambriza y de la Península, cada mes en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Coruña, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canarios a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su larga y gloriosa historia. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informe y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Acciona el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y toda, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el estómago.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas anquilosantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las afecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la palmeada, peste o cólera, mal rojo o crispela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y previene la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suplen lo que debe gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.

SOLUCIÓN

BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Eficaz contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO: 250 PSETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

EL HOGAR Y LA MODA

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.

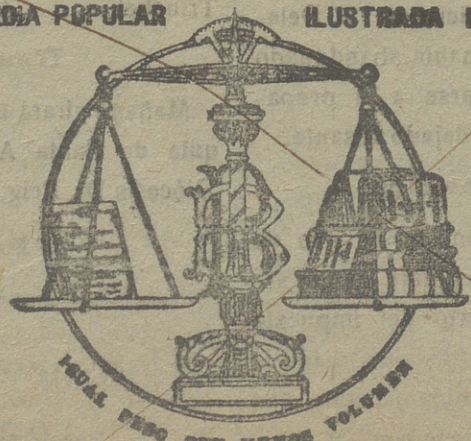
Será de 1.000 grabados.

REGALO DE

PARTICIPACIÓN GRATIS

1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernada, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y comisión.